

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Derecho por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de fecha 9 de julio de 1999, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de abril de 2000,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Derecho, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

U.N.E.D.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1.	Historia del Dº Español	Historia del Dº Español	6T+4A	8	2	Estructuras básicas y evolución del Dº español.	Historia del Dº y de las Instituciones
1º	1.	Dº Romano	Derecho Romano	6T+4A	8	2	El Derecho en Roma y su recepción en Europa.	Derecho Romano
1º	1.1	Dº Civil	Derecho Civil I (Parte General y Derecho de la Persona)	3T+2A	4	1	El derecho Privado. Derecho de la persona: derechos de la personalidad, capacidad de obrar. El registro Civil. Personas jurídicas: asociaciones y fundaciones. El patrimonio y los bienes. Sinopsis del negocio jurídico. Introducción. Los derechos subjetivos y su ejercicio, prescripción y caducidad.	Derecho Civil

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1.1	Dº Constitucional	Derecho Constitucional I	3T+2A	4	1	Organización constitucional del Estado. Derecho constitucional histórico español.	Derecho Constitucional
1º	1.1	Teoría del Derecho	Teoría del Derecho	4T+2A	5	1	El derecho como forma de organización y como sistema normativo. La Ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: la norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho. Cuestiones actuales sobre la organización justa de la sociedad.	Filosofía del Derecho
1º	1.2	Dº Administrativo	Dº Administrativo I	4T+1A	4	1	El ordenamiento administrativo. Estructura y régimen jurídico básico de las Administraciones públicas: actos y procedimiento administrativo.	Derecho Administrativo
1º	1.2	Dº Constitucional	Dº Constitucional II	4T+1A	4	1	La Constitución y el ordenamiento jurídico.	Derecho Constitucional
1º	1.2	Introducción al Derecho Procesal	Introducción al Dº Procesal	4T+1A	4	1	Función jurisdiccional. Organización judicial. El proceso y sus principios rectores. El derecho a la Tutela Judicial Efectiva.	Derecho Procesal

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1º	2.	Dº Civil	Dº Civil II (Obligaciones y Contratos)	8T+1A	2	Derecho Privado. Dº Patrimonial. Obligaciones. Responsabilidad extracontractual. Teoría General del contrato y figuras contractuales. El derecho de la contratación.	Derecho Civil
1º	2.	Dº Penal	Dº Penal (Criminología) I	7T+3A	2	El ordenamiento penal. Concepto y contenido del Derecho Penal. Teoría del delito y de la pena. La responsabilidad criminal.	Derecho Penal
1º	2.1	Dº Administrativo	Dº Administrativo II	3T+2A	1	Estructura y régimen jurídico básico de las Administraciones Públicas: régimen contractual, actividad administrativa, responsabilidad y expropiación forzosa. La posición jurídica del administrado y su tutela jurisdiccional (recursos administrativos, proceso contencioso administrativo, la Administración ante otras jurisdicciones).	Derecho Administrativo
1º	2.1	Dº Constitucional	Dº Constitucional III	4T+1A	1	Derechos y Libertades.	Derecho Constitucional
1º	2.1	Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública. Microeconomía	3T+2A	1	Funcionamiento de los Mercados. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis Económico del Derecho. Sector público: Teoría económica de los ingresos y gastos públicos.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos			
1º	2.2	Dº Constitucional	Dº Constitucional IV	3T+2A	4	1	Estructura del poder político El Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional
1º	2.2	Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública. Macroeconomía.	3T+2A	4	1	Equilibrios y desequilibrios macroeconómicos. Política Económica de los ingresos y gastos públicos. Comercio Internacional.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Organización de Empresas
1º	3.	Derecho Civil	Derecho Civil III (Derechos reales e hipotecarios).	3T+5A	6	2	El Derecho Privado. Derecho patrimonial. Propiedad, y derechos reales. Derecho Inmobiliario y registral. Posesión.	Derecho Civil
1º	3.	Dº Internacional Público	Dº Internacional Público	7T+3A	8	2	La Comunidad internacional y el estatuto jurídico de sus sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales. Relaciones entre el Dº Internacional y el Derecho Interno.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
1º	3.	Derecho Penal	Dº Penal (Criminología) II	7T+3A	8	2	Examen de los distintos delitos.	Derecho Penal
1º	3.2	Instituciones de Derecho Comunitario	Instituciones de Derecho Comunitario	6T	5	1	El ordenamiento Comunitario. Relaciones con los Ordenamientos de los Estados Miembros. Estructura, órganos y poderes de las Comunidades. Garantía judicial de los Derechos.	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2º	4.1	Dº Administrativo	Dº Administrativo III	4T+1A	4	1	Consideración de los medios bienes y actuación de las Administraciones Públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa: los medios personales (empleo y función pública) y materiales (bienes patrimoniales, dominio público).	Derecho Administrativo
2º	4.1	Dº Eclesiástico del Estado	Dº Eclesiástico del Estado	4T+2A	4	2	La tutela de la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y confesiones religiosas. Derecho matrimonial.	Derecho Eclesiástico del Estado
2º	4.	Dº Financiero y Tributario	Dº Financiero y Tributario	7T+3A	8	2	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho Tributario. Derecho de los gastos públicos.	Derecho Financiero y Tributario
2º	4.	Dº Mercantil.	Derecho Mercantil I	7T+3A	8	2	El Estatuto del empresario. El empresario individual. Derecho de Sociedades. Principios de publicidad y Derecho de la Competencia. Propiedad industrial.	Derecho Mercantil
2º	4	Derecho Procesal	Derecho Procesal I	7T+3A	8	2	El Proceso civil. El arbitraje privado. Juicios ordinarios. Juicios especiales. Ejecución singular y universal.	Derecho Procesal

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	4.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	7T+3A	8	2	Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral. Derecho de la Seguridad Social. Regímenes especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2º	4.2	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo IV	4T+1A	4	1	Consideración de los medios bienes y actuación de las Administraciones Públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa: intervención administrativa sobre las propiedades especiales; intervención administrativa en el urbanismo y en otros sectores.	Derecho Administrativo
2º	4.2	Derecho Civil	Derecho Civil IV (Derecho de familia y sucesiones)	7T+1A	6	2	Derecho de Familia. Regímenes económicos del matrimonio. Relaciones patrimoniales. Derecho de sucesiones. Herencia, testamento y legítimas. Otras formas sucesorias. Adquisición de la herencia y participación hereditaria.	Derecho Civil
2º	5.	Dº Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	7T+3A	8	2	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho Tributario. Derecho de los Gastos Públicos.	Derecho Financiero y Tributario

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
2º	5.	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	7T+3A	2	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeiras. Derecho de la nacionalidad y de la extranjería.	Derecho Internacional Privado
2º	5.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil II	7T+3A	2	Contratación mercantil. Títulos valores. Derecho de la concursal. Derecho de la navegación.	Derecho Mercantil
2º	5.	Prácticum	Prácticum	14T	14	Introducción a la práctica integrada del Derecho.	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Dº Financiero y Tributario Dº Internacional Privado Dº Internacional Público y Relaciones Internacionales Derecho Mercantil Derecho Penal Derecho Procesal y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2º	5.	Derecho Procesal	Derecho Procesal II	3T+2A	1	El Proceso Penal. Procedimientos ordinarios y especiales.	Derecho Procesal
2º	5.2	Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho	4T+2A	1	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho. Cuestiones actuales de filosofía jurídica y política.	Filosofía del Derecho

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

U.N.E.D.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			- por ciclo	- curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Derecho administrativo Económico	5	3	2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Derecho del Orden Público y de la Seguridad Ciudadana	5	3	2		
Derecho de los Servicios Sociales	5	3	2		
Derecho de la Cultura	5	3	2		
				VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
				Derecho Administrativo	
				Derecho Administrativo	
				Derecho Administrativo	
				Derecho Administrativo	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)		CREDITOS		- por ciclo	- curso
		Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	VINCLACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Derecho Medioambiental	5	3	2		Derecho Administrativo
Derecho Audiovisual	5	3	2		Derecho Administrativo
Responsabilidad civil y Derecho de daños	5	3	2		Derecho Civil
Derecho del Consumo	5	3	2		Derecho Civil
Derecho Civil Comunitario	5	3	2		Derecho Civil
Derecho Inmobiliario	5	3	2		Derecho Civil
Derecho de Autor	5	3	2		Derecho Civil
Crisis matrimoniales: separación y divorcio	5	3	2		Derecho Civil

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)
			- por ciclo <input type="text"/>
			- curso <input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos	
La libertad testamentaria y la herencia	5	3 2	Derecho Civil
Derecho Agrario	5	3 2	Derecho Civil
Derecho Civil Foral	5	3 2	Derecho Civil
Sistema electoral, partidos políticos y Parlamento	5	3 2	Derecho Constitucional
Derecho Constitucional Comparado y Derecho Político Iberoamericano	5	3 2	Derecho Constitucional
Derecho Constitucional Autonómico	5	3 2	Derecho Constitucional
Libertad de expresión y medios de comunicación	5	3 2	Derecho Constitucional
Los derechos y sus garantías en Europa	5	3 2	Derecho Constitucional
Recursos y conflictos ante el Tribunal Constitucional	5	3 2	Derecho Constitucional
Raíces canónicas del Derecho Europeo	5	3 2	Derecho Eclesiástico del Estado

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACION (2)	CREDITOS		- por ciclo	- curso	
	Breve descripción del contenido	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	
Bases religiosas y jurídicas del Derecho a la vida	5	3	2		Derecho Eclesiástico del Estado
Derecho Matrimonial comparado	5	3	2		Derecho Eclesiástico del Estado
Los procesos matrimoniales	5	3	2		Derecho Eclesiástico del Estado
Sistemas Fiscales comparados	5	3	2		Derecho Financiero y Tributario
Hacienda Local	5	3	2		Derecho Financiero y Tributario
Fiscalidad internacional	5	3	2		Derecho Financiero y Tributario
Derecho Europeo y Derecho Internacional Privado	5	3	2		Derecho Internacional Privado
Derecho Internacional Privado Español de la Familia	5	3	2		Derecho Internacional Privado
Derecho del Comercio Internacional	5	3	2		Derecho Internacional Privado

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)		
			- por ciclo	- curso	
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO		VINCLACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos			
La cooperación entre autoridades en el Derecho Internacional Privado	5	3	2	Condiciones y límites de la cooperación entre autoridades y mecanismos jurídicos que la establecen. La cooperación entre autoridades en el Derecho Procesal Internacional. Dimensión protectora.	Derecho Internacional Privado
Emigración e inmigración. Asilo territorial y Extradición	5	3	2	Política de emigración e inmigración en la integración europea. El asilo territorial y la extradición como elementos esenciales en la construcción del espacio jurídico de la Unión Europea.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Las técnicas de la integración europea	5	3	2	Nuevos aspectos. Insuficiencia del tratado internacional constitutivo y de la Conferencia intergubernamental.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
La aplicación del Derecho Comunitario en España	5	3	2	Problemas constitucionales que suscita. Modificación en los repartos competenciales entre el Estado Central y las Comunidades Autónomas. La aplicación interna del Derecho comunitario como materia no incluida en la noción de "relaciones exteriores".	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Protección internacional de los derechos fundamentales	5	3	2	Convención Europea de los Derechos del Hombre como elemento esencial en el nuevo orden internacional. Exigencia de esta protección como elemento esencial en la integración europea.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Competencia y derecho de la propiedad industrial en la Comunidad Europea	5	3	2	Análisis completo de las directivas y documentos comunitarios relativos al derecho de la competencia y de la propiedad industrial en la Comunidad Europea.	Derecho Mercantil
Derecho de Seguros	5	3	2	Análisis de los aspectos relacionados con el control de la actividad aseguradora, empresario de seguros, contrato de seguros en sus disposiciones generales y ramas especiales.	Derecho Mercantil

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCLACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Protección de los consumidores en el Derecho Mercantil	5	3	2	Análisis de todos los aspectos relacionados con la protección y defensa de los consumidores en lo que hace referencia al ámbito del Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil
Derecho Contable	5	3	2	Estudio y análisis de todos los documentos contables mercantiles desde su consideración por los juristas.	Derecho Mercantil
Introducción a la Criminología	5	3	2	Concepto y contenido de la Criminología. Estudio del delito y del delincuente.	Derecho Penal
Derecho Penal Juvenil	5	3	2	La responsabilidad penal de los jóvenes delincuentes.	Derecho Penal
Victimología	5	3	2	La víctima como sujeto del delito. La victimización.	Derecho Penal
Penología	5	3	2	Fase de la ejecución de la pena. Sistemas de ejecución y tratamiento.	Derecho Penal
Los procesos de amparo	5	3	2	El recurso de amparo ordinario, constitucional e internacional	Derecho Procesal
Derecho Procesal concursal y económico	5	3	2	Quita y espera. Concurso de acreedores. Suspensión de pagos. Quiebras. Insolvencia de entidades financieras, fondos de pensiones y compañías aseguradoras.	Derecho Procesal
Derecho Procesal Comunitario	5	3	2	Estudio y aplicación del Procedimiento en los Tribunales de la CEE.	Derecho Procesal
Sistema contractual romano	5	3	2	Obligaciones y acciones. Estipulaciones. Mutuo. Comodato. Prenda. Contratos de buena fé: compraventa, arrendamiento, sociedad, mandato. Depósito.	Derecho Romano

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)		CREDITOS		- por ciclo	
		Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	
					<input type="text"/>
					<input type="text"/>
					<input type="text"/>
BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)			
Derecho Penal Romano	5	3	2	Derecho Romano	
Jurisprudencia romana y Jurisprudencia comunitaria	5	3	2	Derecho Romano	
Bases romanísticas del Código Civil	5	3	2	Derecho Romano	
Derecho Procesal Laboral	5	3	2	Derecho del Trabajo y Derecho Procesal	
Derecho Sindical	5	3	2	Derecho del Trabajo	
Derecho Social Comunitario	5	3	2	Derecho del Trabajo	
Seguridad Social	5	3	2	Derecho del Trabajo	
Gestión Pública	5	3	2	Economía Aplicada	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS		- por ciclo	- curso
	Totales	Teóricos Prácticos /clínicos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
VINCLACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO			
Economía Aplicada	5	3	2	Sector público y redistribución. Las prestaciones monetarias: el sistema de Seguridad Social. Las prestaciones en especie: educación, sanidad, vivienda y cultura.
Economía Aplicada	5	3	2	La Hacienda estatal. La Hacienda autonómica. La Hacienda local. La Hacienda supranacional (especial referencia a la Unión Europea).
Economía Aplicada	5	3	2	El enfoque económico de los problemas jurídicos. La elaboración de las normas. Derechos de propiedad. Derecho de contratos. Derecho Penal. Administración de Justicia.
Economía Aplicada	5	3	2	Las necesidades de financiación de la economía. Las instituciones financieras. El Banco Central y la política monetaria. Banca y crédito. Intermediación y desintermediación financiera. Bolsa y mercados financieros.
Filosofía del Derecho	5	3	2	Teoría general de los derechos humanos. Fundamentación crítica. Caracterización sistemática. Funcionalidad ético-política.
Filosofía del Derecho	5	3	2	Evolución histórica de las grandes tendencias o corrientes doctrinales en el campo de la Filosofía del Derecho y del Estado.
Filosofía del Derecho	5	3	2	Funcionalidad del Derecho para la organización social. Interrelaciones del Derecho con los hechos y agentes sociales.
Filosofía del Derecho	5	3	2	Campos del saber jurídico. Historia y teoría del método de los diferentes campos del saber jurídico.
Filosofía del Derecho	5	3	2	Evolución histórica. Presupuestos filosóficos y sociales. Sistema normativo.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)
DENOMINACION (2)	CREDITOS			- por ciclo <input type="text"/>
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	
BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCLULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)			
Deontología profesional del jurista	5	3	2	Filosofía del Derecho
Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	5	3	2	Historia del Derecho y de las Instituciones
Historia de la codificación española	5	3	2	Historia del Derecho y de las Instituciones
Historia del Derecho Indiano	5	3	2	Historia del Derecho y de las Instituciones
Historia del pensamiento jurídico	5	3	2	Historia del Derecho y de las Instituciones
Derecho e Informática del jurista	5	3	2	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Derecho Procesal Derecho Romano Filosofía del Derecho Lenguajes y Sistemas informáticos
Contabilidad para juristas	5	3	2	Economía Aplicada Derecho Mercantil Economía Financiera Contabilidad

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: U.N.E.D.

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN DERECHO

2. ENSEÑANZAS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE DERECHO DE LA UNED (22-10-1972)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 304 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	51		5	4		60
	2º	44		5	11		60
	3º	34		10	16		60
II CICLO	4º	64					64
	5º	55		5			60
	TOTAL	248		25	31		304

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO Nº (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS POR LA UNIVERSIDAD
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:PRACTICUM TRONCAL..... CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)PRACTICUM TRONCAL.....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO 3 AÑOS

— 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	60	47	13
2º	60	46	14
3º	60	45	15
4º	64	50	14
5º	60	35	25
TOTAL	304	223	81

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ORGANIZACIÓN DEL APRENDIZAJE:¹⁰A. **MATERIAS TRONCALES**

Sin perjuicio de las secuencias obligatorias que se desprenden de la relación de incompatibilidades que se incluye más adelante, la organización temporal del aprendizaje que se propone, con carácter orientador, es la siguiente:

CICLO CURSO¹¹ CARACTER¹² ASIGNATURAPRIMER CURSO

1	1.	Troncal	Derecho Romano
1	1.	Troncal	Historia del Derecho Español
1	1.1	Troncal	Derecho Civil I
1	1.1	Troncal	Derecho Constitucional I
1	1.1	Troncal	Teoría del Derecho
1	1.2	Troncal	Derecho Administrativo I
1	1.2	Troncal	Derecho Constitucional II
1	1.2	Troncal	Introducción al Derecho Procesal

SEGUNDO CURSO

1	2.	Troncal	Derecho Penal (Criminología) I
1	2.1	Troncal	Derecho Administrativo II
1	2.	Troncal	Derecho Civil II
1	2.1	Troncal	Derecho Constitucional III
1	2.1	Troncal	Economía Política y Hacienda Pública. Microeconomía
1	2.2	Troncal	Derecho Constitucional IV
1	2.2	Troncal	Economía Política y Hacienda Pública. Macroeconomía

¹⁰ Según art. 9.2.1º del R.D. 1497/87.

¹¹ Indicar curso y, en su caso, cuatrimestre (ej. 1.2. primer curso, segundo cuatrimestre).

¹² Troncal, optativa.

B. MATERIAS OPTATIVAS.

Las asignaturas optativas no están adscritas ni a ciclo ni a curso alguno. No obstante habrán de tenerse en cuenta las secuencias obligatorias para algunas de estas asignaturas que se desprenden de la relación de incompatibilidades que más adelante se incluye. Las asignaturas optativas que la Facultad ofrece entre las homologadas, se organizarán en itinerarios orientativos.

C. RELACION DE INCOMPATIBILIDADES Y SU JUSTIFICACION:¹³**ASIGNATURAS PREVIAS ASIGNATURAS POSTERIORES**

Derecho Financiero y Tributario I	Derecho Financiero y Tributario II
Teoría del Derecho	Filosofía del Derecho
Teoría del Derecho	Metodología y Teoría de la Ciencia Jurídica (optativa)
Introducción al Derecho Procesal	Derecho Procesal I
Derecho Procesal I	Derecho Procesal II

¹³ Relacionar cada una de las asignaturas que han de tenerse aprobadas (previas) para matricularse en una nueva (posteriores).

TERCER CURSO

1	3.	Derecho Civil III
1	3.	Derecho Internacional Público
1	3.	Derecho Penal (Criminología) II
1	3.	Instituciones de Derecho Comunitario

CUARTO CURSO

2	4.	Derecho Financiero y Tributario I
2	4.	Derecho Mercantil I
2	4.	Derecho Procesal I
2	4.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I
2	4.1	Derecho Eclesiástico del Estado
2	4.1	Derecho Administrativo III
2	4.2	Derecho Administrativo IV
2	4.2	Derecho Civil IV

QUINTO CURSO

2	5.	Derecho Financiero y Tributario II
2	5.	Derecho Internacional Privado
2	5.	Derecho Mercantil II
2	5.	Derecho Procesal II
2	5.	Prácticum
2	5.2	Filosofía del Derecho

CONVALIDACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR DE LA UNED:

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO	
ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS
Dº Administrativo I	9	Dº Administrativo I y II	10
Dº Administrativo II	9	Dº Administrativo III y IV	10
Dº Canónico	9	Dº Eclesiástico del Estado	6
Dº Civil I	9	Dº Civil I	5
Dº Civil II	9	Dº Civil II	9
Dº Civil III	9	Dº Civil III	9
Dº Civil IV	9	Dº Civil IV	8
Dº Político I	9	Dº Constitucional I y II	10
Dº Político II	9	Dº Constitucional III y IV *	10
Dº Financiero y Tributario	9	Dº Financiero y Tributario I y II	20
Dº Internacional Público	9	Dº Internacional Público	10
Dº Internacional Privado	9	Dº Internacional Privado	10
Dº Mercantil I	9	Dº Mercantil I	10
Dº Mercantil II	9	Dº Mercantil II	10
Dº Natural	9	Teoría del Derecho	6
Dº Penal I	9	Dº Penal (Criminología) I	10
Dº Penal II	9	Dº Penal (Criminología) II	10
Dº Procesal I	9	Introducción al Dº Procesal y Dº Procesal I	15
Dº Procesal II	9	Dº Procesal II y Derecho Procesal concursal y económico	15
Dº Romano	9	Dº Romano	10
Dº del Trabajo	9	Dº del Trabajo y de la Seguridad Social	10
Economía Política	9	Economía Política y Hacienda pública. Microeconomía y Economía Política y Hacienda pública. Macroeconomía	10
Filosofía del Derecho	9	Filosofía del Derecho	6
Historia del Derecho	9	Historia del Derecho	10
Hacienda Pública	9	Gestión Pública	5

REGLAS INTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO SOBRE CONVALIDACION Y/O ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS QUE SE INCORPOREN AL MISMO DESPUES DE HABER CURSADO DENTRO DE OTRO PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA DE DERECHO.

- En el mismo año en que comiencen a impartirse las enseñanzas correspondientes al nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la UNED se iniciará la extinción progresiva, curso a curso, de las enseñanzas del Plan anterior.
- Los alumnos que se incorporen al régimen de enseñanzas del Plan nuevo tendrán que completar el número total de créditos de éste.
- La equivalencia de los estudios superados con anterioridad en la Facultad de derecho de la UNED, se ajustará a los siguientes criterios:
 - El primer Ciclo completo del Plan anterior se reconoce equivalente al primer Ciclo del nuevo Plan.
 - Las asignaturas con denominación idéntica o similar serán reconocidas como equivalentes, con independencia de los créditos que tuvieran asignados en los respectivos planes de estudios (VER cuadro punto 10.3.).
- El reconocimiento de equivalencia o la convalidación de los estudios superados con anterioridad en otras Facultades de Derecho de España, se ajustará a los siguientes criterios.
 - Se consideraran convalidables cuando los estudios cursados en las materias troncales, obligatorias y optativas coincidan al menos en un 80% con las del Plan de 1953 o del Plan nuevo de la Facultad de Derecho de la UNED.
 - En el supuesto de que no se alcance el indicado porcentaje de coincidencia, deberá aplicarse el pertinente mecanismo de convalidación.
- Salvo que la legislación hubiera establecido otros criterios o mecanismos, el reconocimiento de los estudios superados con anterioridad en Centros extranjeros se hará a través del correspondiente procedimiento de convalidación.

REGLAS GENERALES DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN

- 1 Las "Prácticas profesionales en Instituciones públicas o privadas" a las que se otorgan por equivalencia 7 créditos de la materia troncal "Practicum" podrán realizarse únicamente durante los estudios de Segundo Ciclo y deberán ser autorizados previamente por la Facultad.
- 2 A. La Facultad no impartirá aquellas asignaturas optativas cuando el número de alumnos matriculados en ellas sea inferior a 50.
B. El número máximo de alumnos que podrán matricularse cada curso académico en la misma asignatura optativa será de 5.000.
3. A. Como materias de Libre Configuración no podrán cursarse asignaturas que por su denominación o contenido sean convalidables a los efectos de este Plan de Estudios.
B. Los créditos de libre configuración se justificarán en cualquier momento de la Carrera mediante certificaciones otorgadas por los Centros Oficiales donde se hayan cursado.
C. Los alumnos podrán cursar voluntariamente asignaturas optativas del Plan de estudios con cargo a los créditos de libre configuración.
- 4 La recuperación de las asignaturas del primero y segundo cuatrimestre se realizará únicamente en los exámenes extraordinarios de septiembre.